

C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ARTESANAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Tlajomulco

PRESENTE:

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción III y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidora Presidenta de la **Comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal**, me permito citarles a la reunión de trabajo de Esta comisión, que se llevará a cabo el día **Miércoles, 29 de Noviembre del año 2017 a las 9:30 Nueve horas con Treinta Minutos, en Oficina de la Regidora Rosa María Bonilla López**, en Sala de Regidores, Ubicada en, calle Higuera #70 en el Primer piso del Centro Administrativo (CAT), de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día:

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Revisión de Correspondencia Correspondiente al mes de Noviembre del Año en curso de la Comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal.

IV.- Asuntos Generales.

V.- Clausura.

Esperando contar con su Valiosa presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Amalia Hernández Rodríguez
Regidora

27/11/17 12:58pm

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, A 27 de Octubre del año 2017.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
27 Noviembre 2017
RECIBIDO
12:39 pm mclm
María Magdalena Vidrio Cárdenas
Regidora

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
SALA DE REGIDORES

Rosa María Bonilla López

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Desarrollo Artesanal.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
27.11.2017
RECIBIDO
12:38 pm YAVA
Fernando Tapia Delgado
Regidor

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO
Nena R
Salvador Gómez de Dios

RECIBI
12-FEB-18